

- 383** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la de 2 de diciembre, que resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se procede a su rectificación:

Número de orden: 11.

Donde dice: «Localidad: Madrid.», debe decir «Localidad: Barcelona.».

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

- 384** *ORDEN de 27 de diciembre de 1996 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo anunciada por Orden de 11 de noviembre de 1996.*

Por Orden de 11 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Director provincial en la Dirección Provincial de Industria y Energía en Burgos, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 27 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 1996
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» NÚMERO 276, DEL 15)

Ministerio de Industria y Energía

SUBSECRETARÍA

Dirección Provincial de Industria y Energía en Burgos

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director provincial. Burgos. Nivel: 27. Puesto de procedencia: (Ministerio, centro direc-

tivo y provincia): Ministerio de Industria y Energía. Subsecretaría. Dirección Provincial de Industria y Energía en Burgos. Director provincial (provisional). Burgos. Nivel: 27. Complemento específico: 1.335.264 pesetas. Datos personales del adjudicatario. Apellidos y nombre: Riva Marín, Justo Ángel de la. Número de Registro de Personal: 1646949135 A0701. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Minas. Situación: Servicio activo.

- 385** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se dispone el cese de doña María Ángeles Aoiz Castán como Subdirectora general en la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese de doña María Ángeles Aoiz Castán, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 5091069424 A6000, como Subdirectora general en la Dirección de Administración y Finanzas del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas.

Madrid, 19 de diciembre de 1996.—P. D. (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

- 386** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a Doña Miren Igone Zabala Unzalu en el área de conocimiento «Filología Vasca», cuya plaza fue convocada por Resolución de 24 de marzo de 1995.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad del País Vasco a doña Miren Igone Zabala Unzalu, documento nacional de identidad número 30.551.522, del área de conocimiento de «Filología Vasca» del Departamento de Filología Vasca.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 17 de diciembre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.